

INFORME No. 02 DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CPS-222-2026, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE ZIPAQUIRA Y SOLUCIONES EMPRESARIALES Y DE GOBIERNO S.A.S.

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SOFTWARE ERP HASNET INSTALADO EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE DE ZIPAQUIRÁ.
CONTRATO N°	CPS-222-2026
FECHA DE INICIO	29 de enero 2026
FECHA DE CORTE	01 de febrero al 28 de febrero 2026.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	MONICA HERRERA CONTRERAS
CONTRATISTA	SOLUCIONES EMPRESARIALES Y DE GOBIERNO S.A.S..

OBJETIVO:

Verificar y analizar la información suministrada por EL CONTRATISTA en informe NO. 02, de fecha 24 de marzo de 2026, dirigida al supervisor del contrato, con el fin de determinar el efectivo y real cumplimiento del objeto y las obligaciones específicas del mismo, con apoyo en las actividades de verificación realizadas por el suscrito.

Disponibilidad Pptal No	Registro Pptal No	Rubro Pptal	Fuente de Financiación	Valor a Afectar	
2026000288	2026000239	GFA2. 1.2.02 .02.00 8.02	1106 ICLD-INDUSTRIA Y COMERCIO FUNCIONAMIENTO	\$ 2.221.333	
TOTAL, A PAGAR					\$ 2.221.333

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

Para efectos de la labor de supervisión, se recibió y revisó lo siguiente:

1. Factura electrónica número SE804
2. Rut
3. Certificado pago parafiscales
4. Planilla integrada autoliquidación aportes comprobante de pago
5. Informe Parcial



PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION:

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, confrontando y verificando la certeza de la misma mediante la verificación en campo de las actividades objeto del contrato. En consecuencia, y vistas las actividades desplegadas por EL CONTRATISTA, se verificó el cumplimiento cabal de las obligaciones y objetivos específicos enmarcados en el contrato No. CPS-222-2026 desarrollado durante el periodo comprendido entre el 01 de febrero al 28 de febrero 2026.

Conforme la forma de pago establecida en el contrato se realiza el informe de supervisión posterior entrega y entrada a almacén de los suministros contratados.

Evaluación desempeño del contratista:

	SI	NO	OBSERVACIONES
El contratista cumple satisfactoriamente con sus obligaciones	X		El contratista presentó los productos requeridos para efectuar el segundo (02) pago del contrato
Se efectuaron requerimientos al contratista en el periodo informado		X	

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:

Con base en todo lo expuesto, se emite cumplimiento a satisfacción respecto al objeto aquí contratado emitiendo un concepto **FAVORABLE** para el **PAGO PARCIAL No. 02** sin condicionamiento alguno por parte del SUPERVISOR del contrato

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN:

1. Que de acuerdo a lo contenido en el contrato No. CPS-222-2026, suscrito el día 29 de enero de 2026 mediante plataforma Secop II, que tiene fecha de inicio de ejecución del contrato con el cumplimiento de requisitos de ley, quedo el día veintinueve (29) de enero de 2026, con SOLUCIONES EMPRESARIALES Y DE GOBIERNO S.A.S Nit: 901324458-9, he desarrollado la Supervisión de la ejecución del mismo.

2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato.

3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución parcial del periodo entre el 01 de febrero al 28 de febrero 2026.

En constancia se expide a los veintiséis (26) días del mes de marzo del año 2026.



MONICA HERRERA CONTRERAS
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
IMCRDZ



SC-CER718346